

*Provincia de Málaga*

Ayuntamiento de Sierra de Yeguas: Doña María Francisca Muñoz Delgado.

*Provincia de Orense*

Ayuntamiento de Cenlle: Don Luis Javier Pedrido Pérez.

*Provincia de Palencia*

Agrupación de Revenga de Campos-Villovieco-Villarmentero de Campos y Población de Campos: Don Jesús Angel Herrero Sahagún.

*Provincia de Salamanca*

Agrupación de Villaseco de los Gamitos-La Encina de San Silvestre: Don Manuel José Serrano Valiente.

*Provincia de Toledo*

Ayuntamiento de El Romeral: Doña María Soledad Pinedo Ayala.

*Provincia de Valencia*

Ayuntamiento de Favara: Don José María Beniloch Raga.

*Provincia de Valladolid*

Ayuntamiento de Carpio-Brahojos: Doña María Socorro Sanz Lozano.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas antes del transcurso de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», si residen en la misma provincia, o en el plazo de quince días, también hábiles, si residen en otra.

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General copia literal certificada del acta de toma de posesión y cese, en su caso, de los funcionarios nombrados, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

Los Gobernadores Civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias, para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones afectadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de marzo de 1986.—El Director general, Adolfo Sánchez Morón.

## UNIVERSIDADES

**7835** *RESOLUCION de 12 de febrero 1986, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra, en virtud de concurso de méritos, a don Sixto Ríos Insúa, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Estadística e Investigación Operativa», de dicha Universidad.*

Habiéndose producido error en el trámite, publicación y fecha de nombramiento, se deja sin efecto el nombramiento publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de febrero de 1986 (página 7486), sustituyéndose por el que figura a continuación.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de profesorado, convocado por Resolución de Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, de fecha 24 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de septiembre), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la orden de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio),

Ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad, de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Estadística e Investigación Operativa» y Departamento (en constitución, de

acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), a don Sixto Ríos Insúa.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con el Real Decreto 1106/1966, de 28 de abril, y con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

Badajoz, 12 de febrero de 1986.—El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

**7836** *RESOLUCION de 3 de marzo de 1986, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombran Profesores del Cuerpo de Titulares de dicha Universidad a los señores que se citan, en virtud de concurso de acceso.*

De conformidad con las propuestas de las Comisiones calificadoras del concurso de acceso, convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, de fecha 16 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 27), para la provisión de plazas de Profesores titulares de esta Universidad, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes señores:

Doña María José Linares Sicilia, titular de Universidad del área de conocimiento de «Microbiología», del Departamento de Medicina Preventiva, Social y Forense.

Don Antonio Medina León, titular de Universidad del área de conocimiento de «Psiquiatría», del Departamento de Psiquiatría.

Don Victoriano Borau Bolos, titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Orgánica», del Departamento de Química Orgánica.

Don Diego Luna Martínez, titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Orgánica», del Departamento de Química Orgánica.

Córdoba, 3 de marzo de 1986, el Rector, Vicente Colomer Viadel.

**7837** *RESOLUCION de 5 de marzo de 1986, de la Universidad de Zaragoza, por la que se hacen públicos los nombramientos de los Profesores titulares que se citan.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de las respectivas Comisiones juzgadoras de los concursos convocados por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 18 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad a:

Don Francisco Javier Castillo García, del área de «Microbiología».

Doña Victoria Eugenia Combarros Villanueva, del área de «Derecho Financiero y Tributario».

Don Alberto Carlos Elduque Palomo, del área de «Matemática Aplicada».

Don Juan Lladó París, del área de «Ingeniería Mecánica».

Don Francisco Javier Martínez Rodríguez, del área de «Lenguajes y Sistemas Informáticos».

Don Elias Angel Palacios Latasa, del área de «Ciencias de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica».

Don Miguel Angel Triana Santos, del área de «Matemática Aplicada».

Zaragoza a 5 de marzo de 1986.—El Rector, Vicente Camarena Badia.

**7838** *RESOLUCION de 5 de marzo de 1986, de la Universidad de Zaragoza, por la que se hacen públicos los nombramientos de los Catedráticos que se citan.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de las respectivas Comisiones juzgadoras de los concursos convocados por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 18 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedráticos de esta Universidad a:

Don Miguel Angel Rebolledo Sanz, del área de «Física Aplicada».

Don Vicente Ramón Varea Algudo, del área de «Algebra».

Zaragoza a 5 de marzo de 1986.—El Rector, Vicente Camarena Badía.

**7839** *RESOLUCION de 5 de marzo de 1986, de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace público el nombramiento del Catedrático que se cita.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de las respectivas Comisiones juzgadoras de los concursos convocados por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 26 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de septiembre).

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de esta Universidad a don Vicente Salas Fumas, del área de conocimiento de «Comercialización e Investigación de Mercados».

Zaragoza a 5 de marzo de 1986.—El Rector, Vicente Camarena Badía.

**7840** *RESOLUCION de 6 de marzo de 1986, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don Julio Angel Rama Quintela Catedrático de esta Universidad en el área de «Cirugía» para la docencia de Otorrinolaringología.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de méritos para cubrir la plaza de Catedrático en el área de «Cirugía», una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 26 de octubre), este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Julio Angel Rama Quintela Catedrático de la Universidad de Cantabria en el área de «Cirugía», para la docencia de Otorrinolaringología.

Santander, 6 de marzo de 1986.—El Rector, Francisco González de Posada.

**7841** *RESOLUCION de 7 de marzo de 1986, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se publican los nombramientos que a continuación se citan.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario, anunciados por Resolución de esta Universidad Autónoma de Barcelona de 15 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de mayo), de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985),

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los señores:

Don Juan María Roure Nolla, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Biología Vegetal». Departamento: Biología Animal y Vegetal y Ecología (en la convocatoria: Botánica).

Don José María Alcañiz Baldellou, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Biología Vegetal». Departamento: Biología Animal y Vegetal y Ecología (en la convocatoria: Fisiología Vegetal).

Bellaterra, 7 de marzo de 1986.—El Rector, Ramón Pascual de Sans.

**7842** *RESOLUCION de 7 de marzo de 1986, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra en virtud de concurso a doña María Eva Barreno Rodríguez Catedrática de «Biología Vegetal» de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 24 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), para la provisión de la plaza de Catedrático, área de conocimiento de «Biología Vegetal», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma

Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto citado, nombrar a doña María Eva Barreno Rodríguez Catedrática de Universidad en el área de conocimiento de «Biología Vegetal», adscrita al Departamento en constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Valencia, 7 de marzo de 1986.—El Rector, Ramón Lapiedra Civera.

**7843** *RESOLUCION de 10 de marzo de 1986, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra en virtud de concurso a don Valentín Villaverde Bonilla Profesor titular de «Prehistoria» de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 24 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), para la provisión de la plaza de Profesor titular, área de conocimiento de «Prehistoria», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto citado, nombrar a don Valentín Villaverde Bonilla Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Prehistoria», adscrita al Departamento en constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Valencia, 10 de marzo de 1986.—El Rector, Ramón Lapiedra Civera.

**7844** *RESOLUCION de 10 de marzo de 1986, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra Catedráticos de Universidad en diferentes áreas de conocimiento a los aspirantes que se mencionan.*

En virtud de concurso para la provisión de plazas de Profesorado Universitario anunciado por Orden del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña de 22 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 29 de junio) («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» del 25 de junio), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con las propuestas de las Comisiones designadas por Resolución de 8 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 28), ha resuelto nombrar Catedráticos de Universidad, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los aspirantes que se relacionan a continuación:

Don Alberto Calsamiglia Blancafort. Área de conocimiento: «Filosofía del Derecho Moral y Política». Departamento: Filosofía del Derecho.

Don Salvador Giner de San Julián. Área de conocimiento: «Sociología». Departamento: Sociología.

Don Felipe Martínez Marzoa. Área de conocimiento: «Filosofía». Departamento: Historia de la Filosofía y de la Ciencia.

Don Ernesto Pérez González. Área de conocimiento: «Química Física». Departamento: Química Física.

Barcelona, 10 de marzo de 1986.—El Rector, Josep M. Bricall Masip.

**7845** *RESOLUCION de 10 de marzo de 1986, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra Catedráticos de Universidad de diferentes áreas de conocimiento a los aspirantes que se mencionan.*

En virtud de concurso para la provisión de plazas de Profesorado Universitario anunciado por Orden del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña de 12 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de mayo) («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» del 26 de abril), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con las propuestas de las Comisiones designadas por Resolución de 9 de octubre de 1985 y 24 de octubre, respectivamente («Boletín Oficial del Estado» del 28 de octubre y 12 de noviembre), ha resuelto nombrar Catedráticos de Universidad, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los aspirantes que se relacionan a continuación: